



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002630-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Fernando Pablos Romo, relativa a cierre del quirófano del centro de especialidades de Ciudad Rodrigo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 322, de 16 de septiembre de 2024.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002480, PE/002494, PE/002539, PE/002553, PE/002607, PE/002630 a PE/002632, PE/002634 a PE/002636, PE/002641, PE/002642, PE/002645, PE/002648 a PE/002653 y PE/002655 a PE/002682.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1102630, formulada por D.ª Rosa Rubio Martín y D. Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la actividad del quirófano del centro de especialidades de Ciudad Rodrigo.

En contestación a la pregunta formulada, se informa que, al inicio del pasado periodo vacacional, como consecuencia del disfrute de los permisos reglamentarios a los que tiene derecho el personal de nuestro sistema público de salud, así como de la concurrencia de la resolución de los procesos de concurso de traslados extraordinario y de estabilización del personal estatutario temporal de larga duración, resultó necesario realizar una redistribución de recursos humanos en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca que determinó la realización, de forma temporal, de la actividad quirúrgica programada en el Hospital de Salamanca. Desde el pasado 3 de octubre, se ha retomado la actividad quirúrgica en el centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo.

Valladolid, a 10 de octubre de 2024.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos